



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 089 / 99

SALTA, 12 ABR. 1999
Expediente N° SO-19304/98
Referente N° 01/98

VISTO:

La Resolución Interna N° 532/98 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular Dedicación Semiexclusiva para la asignatura " ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA" de la Carrera de ENFERMERIA de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que se procedió a dar publicidad a la nómina de los inscriptos y al haberse vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipulado en los artículos 18 al 21 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución N° 661/88 y Modificatorias), es necesario proceder a la aceptación de aspirantes.

POR ELLO; y atento a lo establecido por el artículo 22 de la citada norma,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aceptado como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la Carrera de ENFERMERIA de la Sede Regional Orán, llamado por Resolución Interna N° 532/98, a las siguientes personas:

Victor Hugo AYALA	D.N.I. N° 12.634.931
Julio Omar LLANOS SCOTT	D.N.I. N° 12.649.488
Nimia Eulalia DIAZ	D.N.I. N° 11.430.356
Julio Alberto GUTIERREZ	D.N.I. N° 12.138.231
María Cristina BRIZUELA	D.N.I. N° 14.046.079

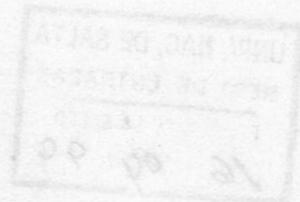
.../// 2



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



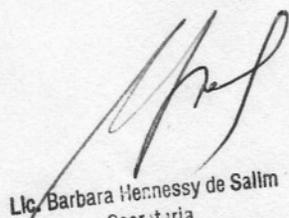
RESOLUCION INTERNA N° 089/99

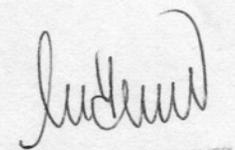
SALTA 12 ABR. 1999
Expediente N° 19.304/98
Referente N° 01/98

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Académica, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

rhr

BHS


Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud


Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO